

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 306 989**

21 Número de solicitud: 202430459

51 Int. Cl.:

**A01K 29/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**08.03.2024**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.04.2024**

71 Solicitantes:

**NATURAL ANIMAL CARE, S.L. (100.0%)  
C/ Italia, 2  
08100 Mollet del Vallès (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**SERRA MOTAS, Jesus**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Dispositivo de entretenimiento animal**

**ES 1 306 989 U**

## DESCRIPCIÓN

### Dispositivo de entretenimiento animal

#### 5 CAMPO TÉCNICO

La presente invención se refiere a dispositivos de entretenimiento animal que fomentan la estimulación y enriquecimiento ambiental, en particular los dispositivos de entretenimiento animal están especialmente indicados para animales estabulados.

10

#### ESTADO DE LA TÉCNICA

La normativa europea de bienestar animal establece una serie de estándares y requisitos destinados a garantizar el bienestar y la protección de los animales en diferentes ámbitos, como la cría, el transporte, el sacrificio y la utilización en experimentación. Esta normativa se basa en el reconocimiento de los animales como seres sensibles capaces de experimentar sufrimiento y placer, y busca asegurar que se traten de manera respetuosa y se minimice cualquier forma de sufrimiento innecesario.

15

En el contexto de los materiales que se utilizan en la industria relacionada con el bienestar animal, como en la construcción de infraestructuras para el alojamiento de animales o en la fabricación de equipos para su cuidado, la normativa europea establece ciertos requisitos respecto a la seguridad y la calidad de dichos materiales. Esto incluye, por ejemplo, que los materiales utilizados no representen un riesgo para la salud de los animales ni provoquen lesiones o sufrimiento innecesario.

25

En este sentido, algunos dispositivos que se han utilizado en el pasado pueden considerarse no aptos según los estándares actuales de bienestar animal. Esto puede deberse a diversas razones, como el uso de materiales que pueden ser tóxicos para los animales, que pueden causar lesiones debido a su diseño o composición, o que pueden resultar insalubres o poco higiénicos, lo que puede afectar negativamente al bienestar y la salud de los animales, o que no generan interés a largo plazo a los animales

30

Por ello, sería conveniente disponer de dispositivos de entretenimiento animal que cumplan con los estándares europeos de bienestar animal. Preferiblemente, debería poder disponerse de dispositivos de entretenimiento animal que fueran útiles para cualquier

35

animal estabulado, a los que pudieran añadirse, optativamente, otros componentes que mejoraran aún más su aplicabilidad y sus efectos para su uso en granjas.

La presente invención proporciona una solución a ese problema.

5

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La invención se refiere a dispositivos de entretenimiento animal que comprenden un cuerpo tubular (2), un soporte (3) que atraviesa el cuerpo tubular (2) por su parte hueca permitiendo la fijación del dispositivo (1) a superficies o elementos, y al menos un elemento de retención (4) que fija el cuerpo tubular (2) al soporte(3), donde el material del cuerpo tubular (2) es una resina natural.

La disposición de los distintos elementos que integran el dispositivo de entretenimiento animal ofrece una solución integral que va más allá de simplemente proporcionar entretenimiento. Este diseño se traduce en un dispositivo que no solo estimula a los animales, sino que también enriquece su entorno natural, fomentando así un comportamiento más activo y saludable. Además, al ofrecer una variedad de estímulos y oportunidades de interacción, el dispositivo promueve el bienestar físico y mental de los animales, lo que contribuye a su calidad de vida general.

Es importante destacar que las ventajas del dispositivo no se limitan únicamente a la estimulación y el enriquecimiento ambiental. Es especialmente beneficioso en entornos de estabulación, donde los animales pueden experimentar limitaciones en su movimiento y acceso a estímulos naturales. En estos contextos, el dispositivo proporciona una valiosa forma de enriquecimiento, ayudando a combatir el aburrimiento, el estrés y otros problemas de bienestar asociados con la estabulación. Además, al ofrecer una actividad física y mental adicional, puede contribuir a mejorar la salud y el comportamiento de los animales, creando un ambiente más satisfactorio y saludable para su desarrollo, reproducir su instinto animal y disminuir su agresividad. El dispositivo de la invención está particularmente indicado para su uso en cerdos.

Otras características y ventajas del dispositivo de entretenimiento animal objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en las figuras que se acompañan.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La **Figura 1** muestra el dispositivo de entretenimiento animal de la invención donde se muestra el cuerpo tubular (2), un soporte en forma de cadena (3) y un elemento de retención (4).

## DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

10 A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

En la figura 1 se muestra el dispositivo de entretenimiento animal (1) de la invención comprende un cuerpo tubular (2), una cadena (3) que atraviesa el cuerpo tubular (2) por su parte hueca, y al menos un elemento de retención (4) que fija el cuerpo tubular (2) a la cadena (3), donde el material del cuerpo tubular (2) es una resina natural.

El diseño del cuerpo tubular (2) ofrece diversas configuraciones para adaptarse a las necesidades específicas, entre las que se incluyen opciones como un tubo cilíndrico, un tubo prismático o un tubo ovoide, entre otras posibilidades. La selección del material para el cuerpo tubular (2) es un aspecto crucial y se lleva a cabo cuidadosamente, priorizando materiales seguros y adecuados para su uso con animales. En este sentido, se opta por materiales como las resinas naturales, los cuales cumplen con los estándares de seguridad y son aptos para animales, garantizando así la integridad y la salud de los animales que interactúan con el dispositivo. A modo de ejemplo las resinas naturales empleadas se seleccionan del grupo de caucho natural, gutapercha, colofonia, resinas terpénicas o mezclas de los mismos. En la realización preferente de la invención la resina natural es caucho natural. No obstante, se pueden emplear resinas naturales similares que presenten las mismas propiedades que las mencionadas anteriormente.

Además, es importante destacar que el material utilizado para el cuerpo tubular (2) puede incluir aromas destinados a la alimentación animal y/o complementos alimentarios específicos para satisfacer las necesidades nutricionales de los animales. Estos aromas y suplementos alimentarios están diseñados para mejorar la interacción del animal con el dispositivo, lo que resulta en una mayor receptividad por parte de los mismos. Al incorporar

estos elementos, se busca no solo atraer la atención de los animales hacia el dispositivo, sino también promover su interés y participación activa en las actividades que ofrece. Este enfoque no solo enriquece el entorno de los animales, sino que también puede fomentar comportamientos saludables y contribuir a su bienestar general.

5

Los aromas para la alimentación animal se seleccionan de aromas frutales, aromas cítricos, aromas lácticos, aromas de vainillas, otros aromas alimentarios o mezclas de los mismos. Los aromas frutales, ofrecen una variedad de sabores dulces y refrescantes que pueden despertar el interés y el apetito de los animales. Los aromas cítricos, por su parte, son reconocidos por sus propiedades estimulantes y revitalizantes, mientras que los aromas lácticos evocan la familiaridad y el confort asociados con la leche. Los aromas de vainilla, con su suave y reconfortante fragancia, también pueden ser utilizados para mejorar la aceptación de los alimentos y promover una alimentación equilibrada. Además de estas opciones individuales, se pueden crear mezclas personalizadas de aromas para satisfacer las preferencias específicas de los animales y optimizar su experiencia alimentaria.

Existen varios tipos de complementos alimentarios que pueden ser empleados, estos incluyen probióticos y prebióticos para mantener un equilibrio saludable de bacterias intestinales, enzimas digestivas para mejorar la digestibilidad de la dieta, suplementos de vitaminas y minerales para garantizar una nutrición completa, ácidos grasos esenciales para promover la salud cardiovascular y la calidad de la carne, aminoácidos para el crecimiento muscular y antioxidantes para proteger las células del daño oxidativo. Además de estas opciones individuales, se pueden crear mezclas de complementos alimentarios que pueden ser utilizados en el material del cuerpo tubular (2).

25

El cuerpo tubular (2) de la invención puede fabricarse mediante varios procesos industriales, como por ejemplo extrusión o conformación con molde. Posteriormente a su fabricación el cuerpo tubular (2) puede someterse a varios procesos de endurecimiento para dotarlo de las propiedades deseadas. El diseño del cuerpo tubular (2) debe equilibrar dos consideraciones importantes: en primer lugar, debe tener un diámetro lo suficientemente pequeño como para permitir que los animales puedan interactuar con él mediante mordeduras, lo que fomenta su estimulación y enriquecimiento ambiental

El soporte (3) desempeña un papel fundamental al asegurar el cuerpo tubular (2) a una superficie o estructura específica. Su principal función es garantizar que el cuerpo tubular (2) permanezca accesible para los animales, al tiempo que asegura el dispositivo a la

35

superficie deseada, pudiendo permitir además un cierto movimiento- Este movimiento contribuye a estimular el interés y la participación de los animales, promoviendo así su enriquecimiento ambiental y bienestar. Es esencial que el soporte (3) sea lo suficientemente robusto y resistente para soportar el uso frecuente por parte de los animales, garantizando así la durabilidad y seguridad del dispositivo en su entorno. En resumen, este componente juega un papel crucial al facilitar la interacción de los animales con el dispositivo, al tiempo que proporciona una sujeción segura y confiable.

El al menos un elemento de retención (4) desempeña un papel crucial al asegurar el cuerpo tubular (2) al soporte (3), garantizando así su estabilidad y funcionalidad. Este componente actúa como un tope para el cuerpo tubular (2), permitiendo su movimiento sin riesgo de desprendimiento. Por ejemplo, en el caso de un mosquetón u otro dispositivo similar, el elemento de retención (4) asegura que el cuerpo tubular (2) permanezca correctamente fijado a la estructura deseada mediante el soporte (3). El soporte (3) se selecciona de una cadena, una cuerda, un tubo metálico o un perfil metálico. Esta configuración permite que el cuerpo tubular (2) oscile o se mueva libremente, lo que puede aumentar el interés y la participación de los animales. En resumen, el elemento de retención (4) juega un papel fundamental en el funcionamiento efectivo del dispositivo (1), asegurando que el cuerpo tubular (2) permanezca seguro y estable mientras permite su movimiento adecuado para el entretenimiento y estimulación de los animales.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en el dispositivo de entretenimiento animal de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

## REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de entretenimiento animal (1) que comprende un cuerpo tubular (2), un soporte (3) que atraviesa el cuerpo tubular (2) por su parte hueca permitiendo la sujeción  
5 del dispositivo (1) a superficies, y al menos un elemento de retención (4) que fija el cuerpo tubular (2) al soporte (3), donde el material del cuerpo tubular (2) es una resina natural.
2. El dispositivo de entretenimiento animal según la reivindicación anterior, donde la resina natural del material del cuerpo tubular (2) se selecciona de caucho natural,  
10 gutapercha, colofonia, resinas terpénicas o mezclas de los mismos.
3. El dispositivo de entretenimiento animal según la reivindicación anterior, donde la resina natural del material del cuerpo tubular (2) es caucho natural.
- 15 4. El dispositivo de entretenimiento animal según la reivindicación 1, en el que el material del cuerpo tubular (2) comprende aromas para la alimentación animal y/o complementos alimentarios para alimentación animal.
5. El dispositivo de entretenimiento animal según la reivindicación anterior, en el que  
20 los aromas para la alimentación animal se seleccionan de aromas frutales, aromas cítricos, aromas lácticos, aromas de vainillas o mezclas de los mismos.
6. El dispositivo de entretenimiento animal según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el cuerpo tubular (2) es un tubo cilíndrico, un tubo prismático o un tubo  
25 ovoide.
7. El dispositivo de entretenimiento animal según la reivindicación 1, donde el soporte (3) se selecciona de una cadena, una cuerda, un tubo metálico o un perfil metálico.



Fig. 1